

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	X
Registro de Productores de Calzado			SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN				
Cada persona física o moral productor de calzado podrá solicitar su registro a fin de formar parte del padrón vigente en el municipio de San Mateo Atenco, a fin de acceder a los mecanismos de información, capacitación, promoción y fortalecimiento de la industria del calzado.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	CTyS/DFIC/01			
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 117 del Bando Municipal de San Mateo Atenco 2026.			
DOCUMENTO OBTENER	A	Constancia de registro en el padrón de productores de calzado.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Se actualiza de manera anual.
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)		PRESENCIAL	
	No aplica		No Aplica	
	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)			
	No Aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Siempre que se lleve a cabo una actividad relacionada al sector del calzado.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No Aplica			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO -ADMINISTRATIVO	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
Identificación Oficial Vigente.	Si	1, simple	Artículo 117 del Bando Municipal de San Mateo Atenco 2026.	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
Identificación Oficial Vigente del solicitante y /o representante legal.	Si	1, simple	Artículo 117 del Bando Municipal de San Mateo Atenco 2026.	
Acta constitutiva.	Si	1, simple		

<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>Acudir a la Dirección de Fortalecimiento a la Industria del Calzado en un horario de 9:00 a 17:00 horas.</li> <li>Requisitar debidamente el formato de solicitud, disponible en las oficinas que ocupa la Dirección.</li> </ol>		
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>		2 días hábiles.		
<b>COSTO</b>	No Aplica	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	No Aplica	
<b>FORMA DE PAGO</b>	<b>EFFECTIVO</b>	<b>TARJETA DE CRÉDITO</b>	<b>TARJETA DE DÉBITO</b>	<b>EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)</b>
	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
<b>¿DÓNDE PAGARSE?</b>	No Aplica			
<b>OTRAS ALTERNATIVAS</b>	No Aplica			
<b>PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN</b>				
2 días hábiles				
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>	Cumplir con los requisitos establecidos, para el otorgamiento de la constancia.			
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA NEGATIVA FICTA</b>	No Aplica			
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO</b>			<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</b>	
Dirección de Fortalecimiento a la Industria del Calzado.			Dirección de Fortalecimiento a la Industria del Calzado.	
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA</b>	Gabriela Lorenzana González.			
<b>DOMICILIO</b>				
<b>CALLE</b>	Miguel Hidalgo		<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	125
<b>COLONIA</b>	San Nicolas.		<b>MUNICIPIO</b>	San Mateo Atenco.
<b>C.P.</b>	52104	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN</b>	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas	
<b>LADA</b>	<b>TELÉFONOS</b>		<b>EXT</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No Aplica				
DOMICILIO					
CALLE	No Aplica			NO. INT. Y EXT.	No Aplica
COLONIA	No Aplica		MUNICIPIO	No Aplica	
C.P.	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No Aplica		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿Tiene costo el trámite?				
RESPUESTA:	El trámite no tiene ningún costo				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Para qué sirve el trámite?				
RESPUESTA:	Permite al Ayuntamiento contar con un padrón actualizado de productores del calzado, a fin de canalizar la información, promoción, y, en su caso beneficios hacia el sector de calzado.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuánto tiempo tardara el trámite?				
RESPUESTA:	2 días hábiles				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					

<p>ELABORÓ:</p> <p><b>Frida Rufina Islas Flores</b> Auxiliar administrativo</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p><b>Gabriela Lorenzana González</b> Directora de Fortalecimiento a la Industria de Calzado</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>26 / 03 / 2026</p>
---	--	--